



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 431.17

Salta, 08 JUN 2017,

EXPTE. N° 6.053/17

VISTO: La Res. DECECO N° 202/17, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación semiexclusiva, para la asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN**, de primer año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 19 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

Lo dispuesto por el Art. N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación semiexclusiva, para la asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN**, de primer año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, llamado por Res. DECECO N° 202/17, según el siguiente detalle:

1. ESCANDELL, Juan José----- DNI N° 21.792.016
2. LERA, Luciana Hilda----- DNI N° 31.904.447
3. SOSA MAGARZO, Pablo Ezequiel----- DNI N° 27.790.643
4. WILDE, Patricia del Valle ----- DNI N° 18.452.131

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a los postulantes inscriptos, a Dirección de Sede Regional Tartagal y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ah/lc

Ahiorri
Cr. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académico y de Investigación
Fac. de Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales



Hugo Lezama Llamas
Cr. Hugo Lezama Llamas
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ., Juríd. y Soc. - UNSA